CORTOLIMA Corporación Autónoma	**INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA**	**Cod:**	F_GF_001
		Ver:	00
		Pag:	__1 de 11____

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

INFORME NÚMERO	FINAL	**FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)**	**29/01/2024**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATO	**CONTRATACIÓN DIRECTA**	**TIPO DE CONTRATO**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**	**No. DE CONTRATO**	**68**	**FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aaaa)**	**25/01/2023**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS CON MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECATRONICA, PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO FINANCIERO PRESUPUESTAL Y ADMINISTRATIVO DE LOS PROYECTOS Y PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS, PLANES DE MANEJO Y ABASTECIMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO						
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	JOSEPH JHONAS VOGULYS MEDINA	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN**	**TIPO**	**NÚMERO**			
			CEDULA DE CIUDADANÍA	**1.032.448.847**			

Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:

NRO. CONSORCIADO	**RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL**	**IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)**	**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN**
1	NA	NA	NA
2			
3			

VALOR INICIAL EN PESOS	$ 63,250,000.00	**PLAZO INICIAL**	**NÚMERO**	**CONNOTACIÓN**
			345	DIAS
DATOS RP (S) INCIAL	**NUMERO (S)**		**FECHA DEL RP (dd/mm/aaaa)**	
	2023000097		**25/01/2023**	
VALOR EN PESOS APORTE CORTOLIMA	**$ 63,250,000.00**		**VALOR EN PESOS APORTE COOPERANTE**	**NA**
NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME)	**DANILO ANDRES BRAVO**			

DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	**CORREO ELECTRÓNICO**	**DESIGNACION SUPERVISIÓN**	**FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)**
SUBDIRECCION DE PLANIFICACION AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	danilo.bravo@cortolima.gov.co	**Resolucion 001**	**01/01/2024**

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	**25/01/2023**	**FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)**	**04/01/2024**

2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

TIPO DE AMPARO	**NÚMERO DE LA PÓLIZA**	**FECHA DE LA PÓLIZA**	**VIGENCIA AMPARO**		**VALOR EN PESOS DEL AMPARO**	**FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)**
			DESDE (dd/mm/aaaa)	**HASTA (dd/mm/aaaa)**		
PAGO ANTICIPADO	NA					

(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	OBJETO
	NA	

3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	CANTIDAD TIEMPO ADICIONADO	CONNOTACIÓN	CANTIDAD TIEMPO DISMINUIDO	CONNOTACIÓN
	NA				

3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	VALOR ADICIONADO EN PESOS (Si Aplica)	No. RP ADICIÓN	FECHA DE RP (dd/mm/aaaa)	VALOR DISMINUCIÓN EN PESOS (Si Aplica)
	NA	$ -			$ -

4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DIAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL			PAGO POR PERIODO	
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aaaa)	21/12/2023	HASTA (dd/mm/aaaa)	04/01/2024
No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)		VALOR EN PESOS FACTURADO	
NA	NA		NA	
PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	9460200455-9461578772		MES (ES)	DICEIMBRE 2023 - ENERO 2024

ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (as)	MES

PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO
100.00%	100.00%	100.00%

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL /CÓDIGO PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
2223911142	602	2023000097	2,750,000

6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO (Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)		
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	$ -	
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO		
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR		0
6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE **(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)**		
VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	$ -	
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA		
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		$ -
6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO **(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)**		
VALOR PRESENTE ACTA		$ 2,750,000.00
(-) VALOR AMORTIZACIÓN		$ -
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA		$ 2,750,000.00
6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA **(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)**		
VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE CORTOLIMA	**$ 63,250,000.00**	
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES		$ 60,500,000.00
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO		
VALOR PRESENTE ACTA		$ 2,750,000.00
VALOR EN ESPECIE		
VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES		$ -
VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA		$ -
SALDO POR EJECUTAR		$ -
SUMAS IGUALES	**$ 63,250,000.00**	**$ 63,250,000.00**
6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE		
VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE COOPERANTE	$ -	
VALOR PRESENTE ACTA		$ -
VALOR EN ESPECIE		
SALDO POR EJECUTAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

7. INFORME DE ACTIVIDADES
(Adcionar cuantas filas sea necesarias por obligación)

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Realizar la estructuración, trámite y revisión de estudios previos (justificaciones de oportunidad y conveniencia, términos de referencia, especificaciones técnicas), pliegos de condiciones y demás documentos para adelantar los distintos procesos de selección y procesos de contratación directa que sean requeridos por la entidad para la suscripción de convenios, contratos y/o proyectos que la Corporación planee realizar con el propósito de alcanzar las metas trazadas en el plan de acción institucional, cuando se le asigne	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024: Se revisó** junto al contratista, observaciones enviadas por parte de la OCAD, referentes a la solicitud de adición del contrato 1088 de 2022 , derivado del convenio 3884.
2	Asistir y participar en reuniones de coordinación e informativas, para el correcto desarrollo o ejecución de los proyectos de la Subdirección de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible.	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se participó, en los diferentes comités tecnicos semanales, realizados en la corporación como aquellos organizados por los convenios y universidad del Tolima. Se participó en las reuniones de seguimiento del equipo de planeación institucional. Se participó en las reuniones convenio 3884 de 2022, suscrito entre la Gobernación del Tolima y CORTOLIMA.
3	Apoyar a la subdirección de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible en las	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se realizó el seguimiento de la segunda y tercera cuenta parcial por el 85% o 100% según avance al contrato 705 de 2023 con el Objeto: CARACTERIZACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LA CUENCA DEL RÍO CHIPALO (QUEBRADA LA TUSA), PARA EL DISEÑO DE UN CORREDOR URBANO Y PERIURBANO QUE FACILITE LA CONECTIVIDAD ECOLÓGICA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, FASE IV. Se realizó el seguimiento a la cuenta final para el contrato 635 de 2023 (Actualización PMA Humedales) con el Objeto: AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CARACTERIZACIÓN BIOLÓGICA Y AMBIENTAL, LA BATIMETRIA DE LOS HUMEDALES TURBERA ALFOMBRALES Y LAS LAGUNAS LA COYA, LAS MELLIZAS Y CHICUALI, UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. Se realizó el seguimiento de la segunda y tercera cuenta parcial por el 85% o 100% según avance al contrato 598 de 2023 (Paramos y zonificación) con el Objeto: Contratar la consultoría para la elaboración

	actividades propias y necesarias para ejecución de los proyectos a su cargo.	zonificación, con el objeto: contratar la consultoría para la elaboración de la zonificación y régimen de uso a escala 1/25.000 para los complejos de páramos las Hermosas y Nevado de Huila-Moras en el Departamento del Tolima. Se realizó el seguimiento de la liquidación al convenio 526 de 2023 (reserva loros andinos) con el Objeto: AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE CORTOLIMA Y LA FUNDACIÓN PROAVES DE COLOMBIA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE BIODIVERSIDAD TENDIENTE A LA CONSOLIDACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN EN LA EN EL MUNICIPIO DE RONCESVALLES. Se definió la distribución de equipos con la universidad del Tolima. En esta etapa se recibe aprobado por comité técnico y directivo entre la gobernación y CORTOLIMA, con apoyo de la supervisión (interventoria 226 y SPADS) y se propone una posible prorroga a el comité dada la necesidad de instalar las estaciones hidrométricas. Queda a la espera de aprobación por parte de la OCAD. Se realizó seguimiento al contrato ERA 1052 de 2022
4	Apoyar en la calificación de propuestas para los procesos de selección, cuando sea requerido por la dirección general y/o el supervisor del contrato.	No aplicó
	Apoyar el seguimiento a los proyectos de inversión enmarcados dentro de las líneas y	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024:** Se realizó seguimiento al último pago del contrato 905 de 2021, acuífero del Norte Se realizó seguimiento a los proyectos de las siguientes subactividades • Su actividad 1.1.1.1.: Instalación y mantenimiento de estaciones hidrometeorológicas • Subactividad 1.1.1.1.4: Actualización de objetivos de calidad • Subactividad 1.1.1.4.1 Formulación y/o ajuste de planes de ordenación y manejo de cuencas POMCAs • Subactividad 1.1.1.4.2 Seguimiento a planes de ordenación y manejo de cuencas POMCAs Subactividad 1.1.1.4.3. Formulación de Evaluación Regional del Agua (ERA) • Subactividad 1.1.1.4.6: Formulación e implementación de planes de y manejo ambiental de acuíferos PMAA • Subactividad: 2.1.1.1.1. Actividades de apoyo para el desarrollo e implementación de un modelo de seguimiento al PIGCCT • Subactividad: 3.1.1.1.1. Asesoría y capacitación a las administraciones municipales para que incorporen los determinantes ambientales en el proceso de revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial. • Subactividad: 3.1.1.1.2. Evaluación y/o concertación y/o ajuste y/o seguimiento de los instrumentos de Ordenamiento Territorial (POT, PB

5	Apoyar el seguimiento a los proyectos de inversión enmarcados dentro de las líneas y programas del Plan de Acción Cuatrienal "PAC 2020-2023"	Seguimiento de los instrumentos de Ordenamiento Territorial. (POT, PT, UPR) • Subactividad: 3.3.1.1.1. Elaboración de estudios en biodiversidad en corredores urbanos • Subactividad: 3.3.1.1.2. Implementación de acciones del Plan Regional de Biodiversidad • Subactividad: 3.3.1.1.3. Realización de documentos de seguimiento al PARB • Subactividad: 3.3.1.1.4. Páramos con zonificación y régimen de usos • Subactividad :3.3.1.1.5. Planes de manejo para revisión, ajuste y batimetría • Subactividad :3.3.1.1.6. Estudios ambientales para Biodiversidad • Subactividad: 3.3.1.1.7. Estudios de valoración económica de humedales • Subactividad: 3.3.1.1.8. Bosques con estudio de diagnóstico • Subactividad: 3.3.1.1.9. Áreas protegidas declaradas con instrumentos de planificación adoptado • Subactividad: 3.3.1.1.11. Hectáreas con estrategias complementarias de conservación declaradas o en proceso de declaración. • Subactividad: 3.3.1.1.12. Áreas protegidas con análisis de efectividad de manejo • Subactividad: 3.3.1.1.13. SIDAP dinamizados Se trabajó en la proyección del PAA 2024
6	Apoyar en las visitas e informes técnicos de seguimiento en el mantenimiento de equipos Hidrometeoro lógicos de la red de monitoreo a cargo de CORTOLIMA	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se realizó el seguimiento a la documentación para acta de liquidación del contrato 629 de 2022 y del contrato de obra no 635 de 2022. Se realizó el seguimiento a la documentación que haya que subsanar para acta final del contrato 629 de 2022 y se presta apoyo de la supervisión junto a la interventoría del presente contrato de obra no 635 de 2022. Se realizó el seguimiento a los contratos derivados del contrato 1088 de 2022 y DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 3884 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2022 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA. Se proyectará la primera cuenta para pago de equipos y amortización del anticipo y se contestaran las observaciones de la OCAD a la solicitud de adición presentada.
7	Realizar apoyo técnico en la descarga para el análisis de datos en campo y oficina que capture la red de Hidrometeoro logia de propiedad de CORTOLIMA y a cargo de la Corporación.	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** • Se realizó soporte por fallas de cambio de IP software estaciones. • Se realizó Seguimiento del correcto funcionamiento al software Adcon y Datasphere.
No.	**OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Cod:	F_GF_001
		Ver:	00
		Pag:	8 de 10

No.	OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad
2	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.
3	Aplicar durante la ejecución del contrato los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la Política Ambiental.	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Aplicar durante la ejecución del contrato los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la Política Ambiental.
4	Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	Del **21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.
5	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios
6	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.

7	Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima.	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima.
8	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente
9	Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.
10	Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.
11	Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.
12	Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de gestión humana -SST. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de gestión humana -SST. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente
13	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos , administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que

	fueren necesarios.	fueren necesarios.
14	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7
15	Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG
16	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente

Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

El contratista ha cumplido durante el presente período, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es):	DANILO ANDRES BRAVO MORENO
FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es):	

Ibagué, 29 de ENERO de 2024

Corporación Autónoma Regional

CERTIFICACION

El suscrito **DANILO ANDRES BRAVO MORENO,** supervisor del contrato No. **068 del 25 del enero del 2023**, por medio de la presente CERTIFICA, que el Contratista **JOSEPH JHONAS VOGULYS MEDINA**, se encuentra al día con el reporte de sus Informes y obligaciones correspondientes a **LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y COMPRENDIDAS EN EL PERIODO DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 04 DE ENERO DE 2024.**

La presente se expide acorde a lo estipulado en la Circular **047** de 7 de septiembre de 2021, y la resolución 001 de primero (1) de enero de 2024.

Supervisor:

DANILO ANDRES BRAVO MORENO
Supervisor del contrato de prestación de servicios No. 068 de 2023
Subdirector de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

Fecha: 29 DE ENERO 2024
Periodo: DEL 21 DE DICIEMBRE DEL 2023 AL 04 DE ENERO DE 2024
Contrato N.º: 068 del 25 del enero del 2023

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS CON MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECATRONICA, PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO FINANCIERO PRESUPUESTAL Y ADMINISTRATIVO DE LOS PROYECTOS Y PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS, PLANES DE MANEJO Y ABASTECIMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO.

Periodo: DEL 21 DE DICIEMBRE DEL 2023 AL 04 DE ENERO DE 2024

ACTIVIDADES		
No.	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	Realizar la estructuración, trámite y revisión de estudios previos (justificaciones de oportunidad y conveniencia, términos de referencia, especificaciones técnicas), pliegos de condiciones y demás documentos para adelantar los distintos procesos de selección y procesos de contratación directa que sean requeridos por la entidad para la suscripción de convenios, contratos y/o proyectos que la Corporación planee realizar con el propósito de alcanzar las metas trazadas en el plan de acción institucional, cuando se le asigne	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024:** Se revisó junto al contratista, observaciones enviadas por parte de la OCAD, referentes a la solicitud de adición del contrato 1088 de 2022 , derivado del convenio 3884.

2	Asistir y participar en reuniones de coordinación e informativas, para el correcto desarrollo o ejecución de los proyectos de la Subdirección de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible.	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se participó, en los diferentes comités tecnicos semanales, realizados en la corporación como aquellos organizados por los convenios y universidad del Tolima. Se participó en las reuniones de seguimiento del equipo de planeación institucional. Se participó en las reuniones convenio 3884 de 2022, suscrito entre la Gobernación del Tolima y CORTOLIMA.
3	Apoyar a la subdirección de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible en las actividades propias y necesarias para ejecución de los proyectos a su cargo.	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se realizó el seguimiento de la segunda y tercera cuenta parcial por el 80% según avance al contrato 705 de 2023 con el Objeto: CARACTERIZACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LA CUENCA DEL RÍO CHIPALO (QUEBRADA LA TUSA), PARA EL DISEÑO DE UN CORREDOR URBANO Y PERIURBANO QUE FACILITE LA CONECTIVIDAD ECOLÓGICA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, FASE IV. Se realizó el seguimiento a la cuenta final y liquidación para el contrato 635 de 2023 (Actualización PMA Humedales) con el Objeto: AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CARACTERIZACIÓN BIOLÓGICA Y AMBIENTAL, LA BATIMETRIA DE LOS HUMEDALES TURBERA ALFOMBRALES Y LAS LAGUNAS LA COYA, LAS

		MELLIZAS Y CHICUALI, UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. Se realizó el seguimiento de la segunda y tercera cuenta parcial por el 80% de avance al contrato 598 de 2023 (Paramos y zonificación) con el Objeto: Contratar la consultoría para la elaboración de la zonificación y régimen de uso a escala 1/25.000 para los complejos de páramos las Hermosas y Nevado de Huila-Moras en el Departamento del Tolima. Se realizó el seguimiento de la liquidación al convenio 526 de 2023 (reserva loros andinos) con el Objeto: AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE CORTOLIMA Y LA FUNDACIÓN PROAVES DE COLOMBIA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE BIODIVERSIDAD TENDIENTE A LA CONSOLIDACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN EN LA EN EL MUNICIPIO DE RONCESVALLES. Se definió la distribución de equipos con la universidad del Tolima. En esta etapa se recibió aprobado por comité técnico y directivo entre la gobernación y CORTOLIMA, con apoyo de la supervisión (interventoría CTO 226 de 2023 y la subdirección de planificación SPADS).Se suspende el contrato dada la necesidad de instalar las estaciones hidrométricas. Queda a la espera de aprobación por parte de la OCAD. Se realizó seguimiento al contrato ERA 1052 de 2022.

4	Apoyar en la calificación de propuestas para los procesos de selección, cuando sea requerido por la dirección general y/o el supervisor del contrato.	No aplicó
5	Apoyar el seguimiento a los proyectos de inversión enmarcados dentro de las líneas y programas del Plan de Acción Cuatrienal "PAC 2020-2023"	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se realizó seguimiento al último pago del contrato 905 de 2021, acuífero del Norte Se realizó seguimiento a los proyectos de las siguientes subactividades • Su actividad 1.1.1.1.: Instalación y mantenimiento de estaciones hidrometeorológicas • Subactividad 1.1.1.1.4: Actualización de objetivos de calidad • Subactividad 1.1.1.4.1 Formulación y/o ajuste de planes de ordenación y manejo de cuencas POMCAs • Subactividad 1.1.1.4.2 Seguimiento a planes de ordenación y manejo de cuencas POMCAs Subactividad 1.1.1.4.3. Formulación de Evaluación Regional del Agua (ERA) • Subactividad 1.1.1.4.6: Formulación e implementación de planes de y manejo ambiental de acuíferos PMAA • Subactividad: 2.1.1.1.1. Actividades de apoyo para el desarrollo e implementación de un modelo de seguimiento al PIGCCT • Subactividad: 3.1.1.1.1. Asesoría y capacitación a las administraciones municipales para que incorporen los determinantes ambientales en el proceso de revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial. • Subactividad: 3.1.1.1.2. Evaluación y/o concertación y/o ajuste y/o seguimiento de los instrumentos de Ordenamiento Territorial. (POT, PP, UPR) • Subactividad: 3.3.1.1.1. Elaboración de estudios en biodiversidad en corredores urbanos

		• Subactividad: 3.3.1.1.2. Implementación de acciones del Plan Regional de Biodiversidad • Subactividad: 3.3.1.1.3. Realización de documentos de seguimiento al PARB • Subactividad: 3.3.1.1.4. Páramos con zonificación y régimen de usos • Subactividad :3.3.1.1.5. Planes de manejo para revisión, ajuste y batimetría • Subactividad :3.3.1.1.6. Estudios ambientales para Biodiversidad • Subactividad: 3.3.1.1.7. Estudios de valoración económica de humedales • Subactividad: 3.3.1.1.8. Bosques con estudio de diagnóstico • Subactividad: 3.3.1.1.9. Áreas protegidas declaradas con instrumentos de planificación adoptado • Subactividad: 3.3.1.1.11. Hectáreas con estrategias complementarias de conservación declaradas o en proceso de declaración. • Subactividad: 3.3.1.1.12. Áreas protegidas con análisis de efectividad de manejo • Subactividad: 3.3.1.1.13. SIDAP dinamizados Se trabajó en la proyección del PAA 2024
6	Apoyar en las visitas e informes técnicos de seguimiento en el mantenimiento de equipos Hidrometeoro lógicos de la red de monitoreo a cargo de CORTOLIMA	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se realizó el seguimiento a la documentación para acta de liquidación del contrato 629 de 2022 y del contrato de obra no 635 de 2022. Se realizó el seguimiento a la documentación que haya que subsanar para acta final del contrato 629 de 2022 y se presta apoyo de la supervisión junto a la interventoría del presente contrato de obra no 635 de 2022. Se realizó el seguimiento a los contratos derivados del contrato 1088 de 2022 y DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 3884 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2022 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y LA

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA. Se proyectará la primera cuenta para pago de equipos y amortización del anticipo y se contestaran las observaciones de la OCAD a la solicitud de adición presentada.
7	Realizar apoyo técnico en la descarga para el análisis de datos en campo y oficina que capture la red de Hidrometeoro logia de propiedad de CORTOLIMA y a cargo de la Corporación.	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** • Se realizó soporte por fallas de cambio de IP software estaciones. • Se realizó Seguimiento del correcto funcionamiento al software Adcon y Datasphere, y se empiezan a descargar datos de fedearroz.
No.	**OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad
2	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.
3	Aplicar durante la ejecución del contrato los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la Política Ambiental.	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Aplicar durante la ejecución del contrato los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la Política Ambiental.

4	Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.
5	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios
6	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.
7	Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima.	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima.
8	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente
9	Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Contar con los recursos físicos, tecnológicos

	objeto del contrato.	y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.
10	Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.
11	Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.
12	Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de gestión humana -SST. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de gestión humana -SST. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente
13	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos , administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.

	competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	
14	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7
15	Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG
16	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente	**Del 21 de diciembre de 2023, al 4 de enero de 2024** Se cumplió con todos los requisitos técnicos jurídicos, administrativos y financieros asociadas a las obligaciones generales como Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente

Atentamente.

JOSEPH JHONAS VOGULYS MEDINA
C.C. 1.032.448.847
Mgr mecatrónica, Contratista
SUBDIRECCION DE PLANIFICACION AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

EVIDENCIAS

Supervision y distribucion ingreso de equipos de computo



RELACION Y SOLICITUD DE ACLARACION DE EQUIPOS 1088 DE 2022

Cordial saludo:

Mediante la presente nos permitimos informar el concepto técnico emitido por el área de mantenimiento y soporte de la Universidad del Tolima sobre los 61 computadores de escritorio y los 12 portátiles entregados a la Universidad del Tolima. Para ello, tenga en cuenta:

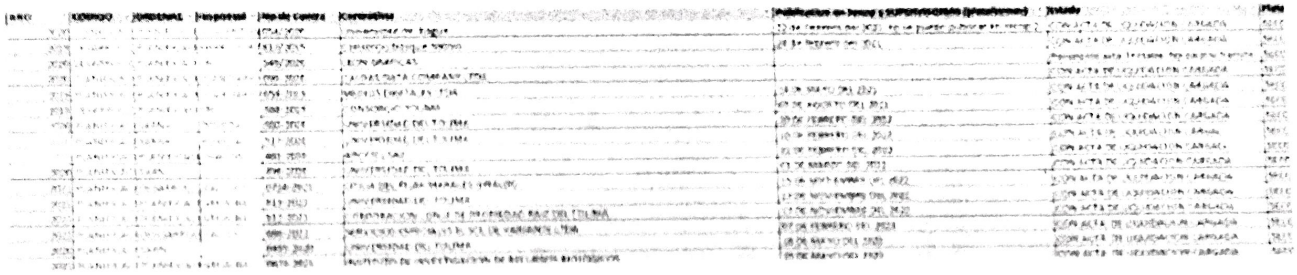
Es importante decir que estos equipos fueron suministrados por el contratista Ecotopic Ingeniería S.A.S. por lo cual se requiere su apoyo para aclarar con prontitud el estado relacionado con este concepto de la universidad y la debida firma del acta de entrega de elementos a dicha entidad.

Agradecemos su atención.

Equipo de trabajo general
Implementación de un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación del recurso hídrico en el departamento del Tolima código BPIN 2021000100466
Convenio asociativo Gobernación del Tolima - UT Tolima

PARTICIPACION COMITÉ TECNICO CON LA GOBERNACION Y LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

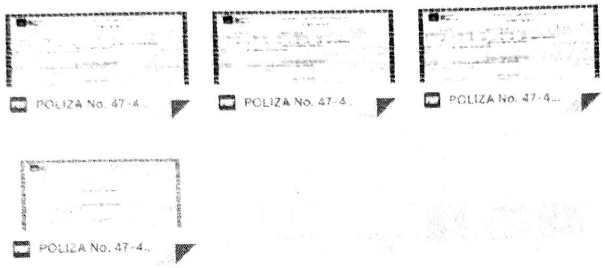
SEGUIMIENTO A CONTRATOS Y CONVENIOS SIN LIQUIDAR



SEGUIMIENTO CONTRATO 629 DE 2022 PARA ACTA FINAL

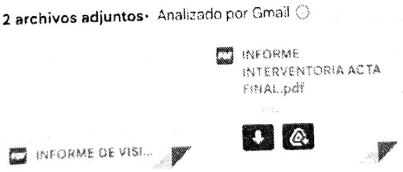
Tolima, tampoco comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas.

4 archivos adjuntos · Analizado por Gmail



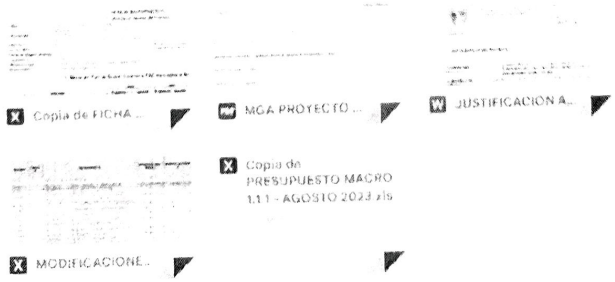
SEGUIMIENTO Y SUPERVISION AL CONTRATO DE INTERVENTORIA O 635 DE 2022

2 archivos adjuntos · Analizado por Gmail

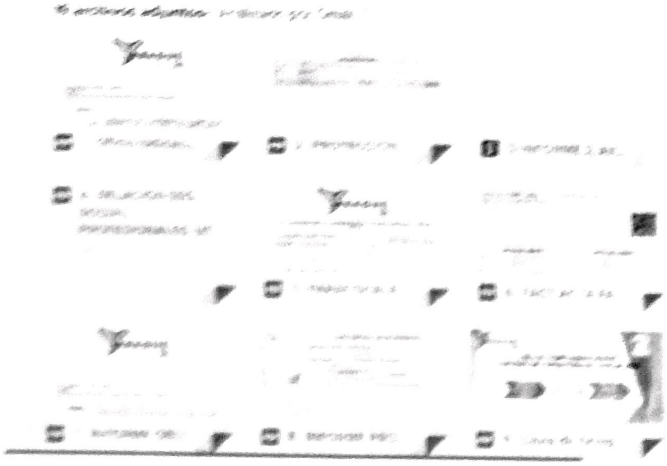


APOYO A LA ACTUALIZACION DE MACRO DE PLANEACION

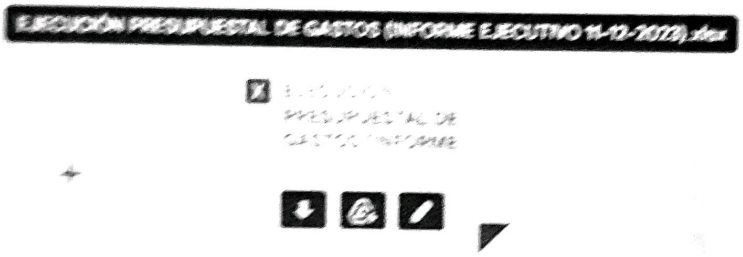
5 archivos adjuntos · Analizado por Gmail



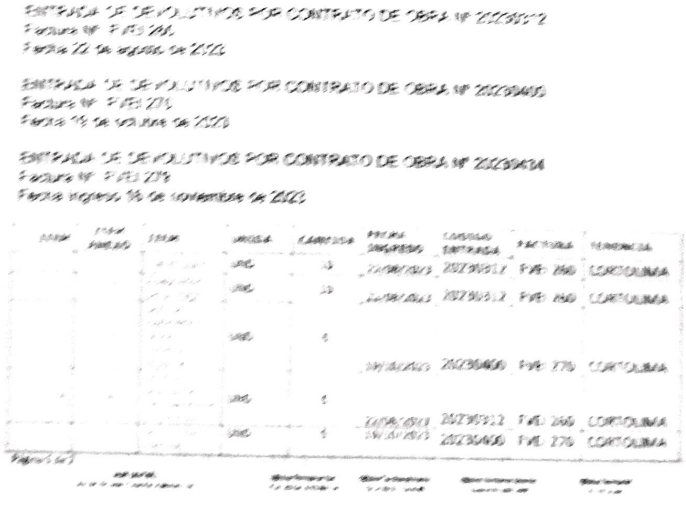
SEGUIMIENTO CUENTA CORREDORES URBANOS



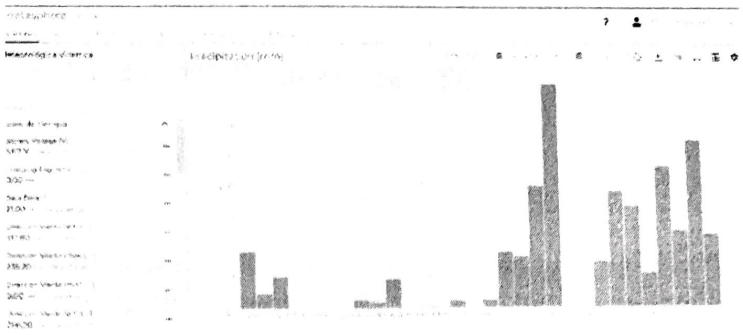
SEGUIMIENTO PREGUPUESTAL A diciembre de 2023



RELACION DE EQUIPOS 108 DE 2022



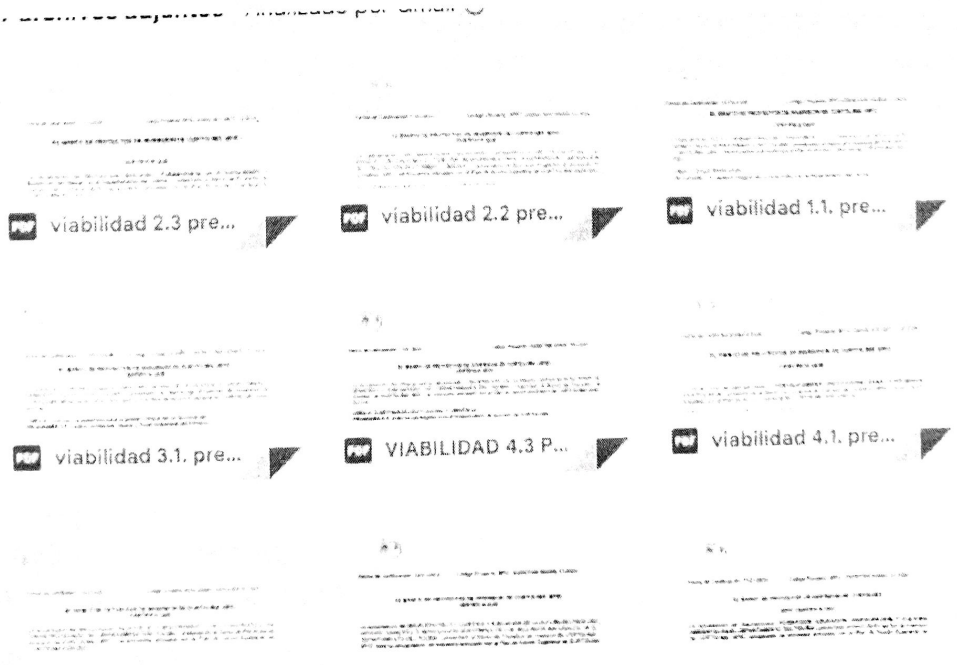
SOPORTE Y SEGUIMIENTO AL SOFTWARE DE ESTACIONES



PROYECCION PAA VIGENCIA 2024

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha esti de presen de ofertas
80111701	PA - 001 - PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS CON MAESTRÍA PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO TECNICO FINANCIERO PRESUPUESTAL ADMINISTRATIVO DE LOS PROYECTOS Y PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1	1
80111701	PA - 002 - PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTÓNOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA COMO PROFESIONAL PARA APOYAR LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HIDRICO RESPECTO SEGUIMIENTO A PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS POMCAS EN LA SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	5	5
80111701	PA - 003 - PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTÓNOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA COMO PROFESIONAL PARA APOYAR LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HIDRICO RESPECTO **SEGUIMIENTO A PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS**	5	5

APOYO PARA LA APROBACION DE LAS VIABILIDADES VIGENCIA 2024



Ibagué, 29/01/2024

Señores

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA

Ibagué

Referencia: Certificación para Efectos de Retención en la Fuente – Rentas de Trabajo, Decreto Número 2231 del 22 de diciembre de 2023.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, Joseph Jhonas Vogulys Medina, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.032.448.847 expedida en Bogotá, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Artículo 11 del Decreto 2231 del 2023 Por el cual se reglamenta los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la Ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo.

Solicito que se me aplique la retención en la fuente basada en los establecido en el artículo 383 de ET, por lo tanto, manifiesto bajo la gravedad de juramento que en mi depuración del impuesto sobre la renta NO usaré costos y SÍ la renta exente del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del ET.

Cordialmente,

Joseph Jhonas Vogulys Medina
CC. No. 1.032.448.847 de Bogotá
CPS No. 068 de 25 de enero de 2023

3124594727

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032448847		VOGULYS MEDINA JOSEPH JHONAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 47 No.6-36	IBAGUE-TOLIMA	3124594727	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	330129731	9460200455	I	2024/01/12	2023/12/11	BANCOLOMBIA	0	$650,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						**$2,200,000**	**$352,000**			**$2,200,000**	**$275,000**			**$0**	**$0**			**$2,200,000**	**$23,000**		**$0**	**$0**
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$275,000			$0	$0			$2,200,000	$23,000		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)						$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$275,000			$0	$0			$2,200,000	$23,000		$0	$0
1	CC	1032448847	VOGULYS JOSEPH	230301	30	$2,200,000	$352,000	EPS017	30	$2,200,000	$275,000		0	$0	$0	14-25	30	$2,200,000	$23,000	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$2,200,000**	**$352,000**			**$2,200,000**	**$275,000**			**$0**	**$0**			**$2,200,000**	**$23,000**		**$0**	**$0**

R=.2

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032448847		VOGULYS MEDINA JOSEPH JHONAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 47 No.6-36	IBAGUE-TOLIMA	3124594727	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-01	98803278	9461578772	I	2024/02/12	2024/01/16	BANCOLOMBIA	0	$673,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificacion		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						**$2,280,000**	**$364,800**			**$2,280,000**	**$285,000**			**$0**	**$0**			**$2,280,000**	**$23,900**		**$0**	**$0**
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,280,000	$364,800			$2,280,000	$285,000			$0	$0			$2,280,000	$23,900		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)						$2,280,000	$364,800			$2,280,000	$285,000			$0	$0			$2,280,000	$23,900		$0	$0
1	CC	1032448847	VOGULYS JOSEPH	230301	30	$2,280,000	$364,800	EPS017	30	$2,280,000	$285,000		0	$0	$0	14-25	30	$2,280,000	$23,900	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$2,280,000**	**$364,800**			**$2,280,000**	**$285,000**			**$0**	**$0**			**$2,280,000**	**$23,900**		**$0**	**$0**

R= 2.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032448847		VOGULYS MEDINA JOSEPH JHONAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 47 No.6-36	IBAGUE-TOLIMA	3124594727	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	330129731	9460200455	I	2024/01/12	2023/12/11	BANCOLOMBIA	0	$650,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$352,000	$0	$0	$352,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$352,000	$0	$0	$352,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$23,000	$0	$0	$23,000
TOTAL				1	$23,000	$0	$0	$23,000
					$275,000	$0	$0	$275,000
				1	$275,000	$0	$0	$275,000
				1	$650,000	$0	$0	$650,000

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032448847		VOGULYS MEDINA JOSEPH JHONAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 47 No.6-36	IBAGUE-TOLIMA	3124594727	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-01	398803278	9461578772	I	2024/02/12	2024/01/16	BANCOLOMBIA	0	$673,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$364,800	$0	$0	$364,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$364,800	$0	$0	$364,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$23,900	$0	$0	$23,900
TOTAL				1	$23,900	$0	$0	$23,900
					$285,000	$0	$0	$285,000
				1	$285,000	$0	$0	$285,000
				1	$673,700	$0	$0	$673,700

RESOLUCIÓN 001

(0 1 ENE 2024)

"Por medio de la cual se hacen unos nombramientos ordinarios"

LA DIRECTORA GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA

En uso de las facultades que le confiere el numeral 5 del artículo 29 de la Ley 99 de 1993, en concordancia con los numerales 5 y 18 del artículo 63 del Acuerdo 004 de 2013 de la Asamblea Corporativa y modificado mediante el Acuerdo 006 de 2013, La Ley 909 de 2004, Decreto 1227 de 2005, Acuerdo 005 de 2015, modificado por el Acuerdo No. 007 de 2015 y Acuerdo No.008 del 6 de mayo de 2019, expedidos por el Consejo Directivo,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar en la planta de personal de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – Cortolima a los siguientes Subdirectores código 0150 grado de remuneración 13:

DAINOBER ESTEBAN TRUJILLO PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.110.511.235 de Ibagué en el empleo denominado Subdirector Técnico código 0150 grado de remuneración 13 adscrito a la Subdirección de Desarrollo Ambiental Sostenible, cargo de Libre Nombramiento y Remoción.

DANILO ANDRES BRAVO MORENO, identificado con la cedula de ciudadanía N° 14.010.124 de Chaparral en el empleo denominado Subdirector Técnico código 0150 grado de remuneración 13 adscrito a la Subdirección de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible, cargo de Libre Nombramiento y Remoción.

JAISSNEY ALEXANDRA OSPINA MALAGON, identificada con la cedula de ciudadanía N° 28.548.877 de Ibagué en el empleo denominado Subdirector Técnico código 0150 grado de remuneración 13 adscrito a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales, cargo de Libre Nombramiento y Remoción.

CAMILO ANDRES ROCHA ROMERO, identificada con la cedula de ciudadanía N°1.014.219.119 de Bogotá en el empleo denominado Subdirector Administrativo y Financiero código 0150 grado de remuneración 13 adscrito a la Subdirección Administrativa y Financiera, cargo de Libre Nombramiento y Remoción.

ARTICULO SEGUNDO: Nombrar en la planta de personal de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – Cortolima a los siguientes Jefes de Oficina código 0137 grado de remuneración 10:

FELIPE ANDRES CALDERON QUIROGA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 93.401.799 de Ibagué, en el empleo denominado Jefe de Oficina código 0137

SEDE CENTRAL
Av. Ibagué-Picaleña Calle 44 Espinal
Telefonos: (578) 2632626 - 2635444 - 2635752 - 2635432 - 2635446 - 2660301 - 2635617 - 2660439 - 2635436 - 2634340 - 2634338 - 2634554 - 2635578
Línea Nacional: 018000930020 desde el resto del País
Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur
Extensión 401 - 406
Telefax (578) 2462779
CC. Kalarama Cra. 8 No. 7 - 24 28 Ofi 301-310, Chaparral - Tolima

Dirección Territorial Norte Extensión 403 - 408
Telefax (578) - 2850024
Calle 2a Sur No 6-81 Avenida las Palmas Predio Casa Verde
Lerida - Tolima

Dirección Territorial Oriente
Extensión 405 -409
Telefax (578) 2456876
Calle 6 No. 28 - 37 segundo piso
Melgar - Tolima

Dirección Territorial Sur Oriente
Extensión 402 -407
Telefax (578) 2251250
Cra. 7 No. 7-120
Purificación - Tolima

RESOLUCIÓN No. [illegible]

[illegible]

"Por medio de la cual se hacen unos nombramientos ordinarios"

[illegible] Director Técnico de Dirección Control Interno y Gestión [illegible] de Los Nombramientos Ordinarios

[illegible] identificado con la cédula de ciudadanía No. [illegible] de [illegible], en el empleo denominado Jefe de Oficina código [illegible] grado de remuneración 1 adscrito a la Oficina Territorial Sur Oeste según [illegible] Nombramiento Ordinario

[illegible] identificado con la cédula de ciudadanía No. [illegible] de Neiva, en el empleo denominado Jefe de Oficina código [illegible] grado de remuneración 1 adscrito a la Oficina Territorial Sur Oeste según [illegible] de Los Nombramientos Ordinarios

[illegible] identificado con cédula de ciudadanía No. [illegible] de Neiva, en el empleo denominado Jefe de Oficina código [illegible] grado de remuneración 1 adscrito a la Oficina Territorial Norte según [illegible] Nombramiento Ordinario

ARTICULO TERCERO: Nombrar en la planta de personal de la Corporación Autónoma Regional de Tierradentro a siguiente Asesor código 1020 grado de remuneración 1

[illegible] identificado con la cédula de ciudadanía No. [illegible] de Neiva, en el empleo denominado Asesor código 1020 grado de remuneración 1 adscrito a la Dirección General según [illegible] Nombramiento Ordinario

ARTICULO CUARTO: Nombrar en la planta de personal de la Corporación Autónoma Regional de Tierradentro a los siguientes Jefes de Oficina Asesora código 1045 grado de remuneración 1

[illegible] identificado con la cédula de ciudadanía No. [illegible] de Neiva, en el empleo denominado Jefe de Oficina Asesora código 1045 grado de remuneración 1 adscrito a la Oficina Asesora de Fortalecimiento Institucional según [illegible] Nombramiento Ordinario

[illegible] identificado con cédula de ciudadanía No. [illegible] de Neiva, en el empleo denominado Jefe de Oficina Asesora código 1045 grado de remuneración 1 adscrito a la Oficina Asesora de Control Interno [illegible] según [illegible] Nombramiento Ordinario

[illegible] identificada con cédula de ciudadanía No. [illegible] de Neiva, en el empleo denominado Jefe de Oficina Asesora código

RESOLUCIÓN - 0 0 1

(01 ENE 2024)

"Por medio de la cual se hacen unos nombramientos ordinarios"

1045 grado de remuneración 07 adscrito a la Oficina Asesora de Territoriales, cargo de Libre Nombramiento y Remoción.

ARTÍCULO QUINTO: Nombrar en la planta de personal de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – Cortolima el siguiente Profesional Especializado código 2028 grado de remuneración 18:

ANDRES FELIPE ORTIZ CARDONA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.110.520.664 de Ibagué en el empleo denominado Profesional Especializado código 2028 grado de remuneración 18 adscrito a la Subdirección Administrativa y Financiera – Gestión Administrativa, cargo de Libre Nombramiento y Remoción.

ARTÍCULO SEXTO: Nombrar en la planta de personal de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – Cortolima la siguiente Secretaria Ejecutiva código 4210 grado de remuneración 24:

EILEEN KATHERINE VILLEGAS MARROQUIN, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.234.640.770, en el empleo denominado Secretaria Ejecutiva código 4210 grado de remuneración 24 adscrita a la Dirección General, cargo de Libre Nombramiento y Remoción.

ARTÍCULO SÉPTIMO :La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, 03 ENE 2024

OLGA LUCIA ALFONSO IANNINI
Directora General

Proyectó Juan Daniel Urrea, Asesor Jurídico.
Revisó. Lizeth Lorena Ramírez Rozo, Coordinadora Gestión de Talento Humano.
Diana Marcela Beltrán Poveda, Subdirectora Administrativa y Financiera (E).
Aprobó Juan Carlos Guzman Cortés, Subdirector Jurídico.

Certificación Bancaria

Bancolombia

ibague, 5 de Septiembre de 2023.

Señor

A quien pueda Interesar

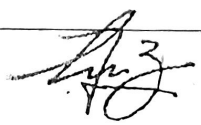
BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JOSEPH JHONAS VOGULYS MEDINA identificado(a) con CC No. 1032448847 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PLAN PREMIUM	91227806546	2021/10/25	A ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Corporación Autónoma	**LISTA DE VERIFICACIÓN AL TERMINAR LA VINCULACIÓN CON LA CORPORACIÓN** COPIA CONTROLADA	Código:	DG_GH_001
		Versión:	00
		Pág.	1 de 1

Fecha:29 ENERO DE 2024	**SUBDIRECCION JURÍDICA – OFICINAS TERRITORIALES** Entrega de expedientes prestados o asignados
Nombre: JOSEPH JHONAS VOGULYS MEDINA	Nombre funcionario quien verifica:
No. De Identificación:1032448847	
Tipo de Vinculación: PRESTACION DE SERVICIOS	
Proceso: CORTOLIMA-CPS-0067-2023	Firma: **N/A**
Fecha de terminación vinculación: 4-ENE-2024	
OFICINA ASESORA DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO TIC Retiro de usuarios en los sistemas de información	**SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE RECURSOS NATURALES – OFICINAS TERRITORIALES** Entrega de expedientes prestados o asignados, Informes, Terminación de tareas digitales, otros
Nombre funcionario quien verifica:	Nombre funcionario quien verifica:
Firma: **N/A**	Firma: **N/A**
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Entrega de documentación Hoja de Vida, otros	**SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO:** Entrega de control de acceso, carné, otros
Nombre funcionario quien verifica:	Nombre funcionario quien verifica:
Firma: **N/A**	Firma: **N/A**
GESTIÓN DOCUMENTAL: Entrega de material prestado y otros	**ALMACÉN:** Entrega de activos asignados, otros
Nombre funcionario quien verifica:	Nombre funcionario quien verifica:
Firma: **N/A**	Firma: **N/A**
TESORERÍA: verificación estado de cuenta, otros	**SERVICIO AL CIUDADANO** No tener PQRs asignados en el aplicativo, otros
Nombre funcionario quien verifica:	Nombre funcionario quien verifica:
Firma: **N/A**	Firma: **N/A**
JEFE INMEDIATO O SUPERVISOR (según sea el caso): Informes y demás productos propios de la labor	
Nombre funcionario quien verifica:	
DANILO ANDRES BRAVO MORENO	
Firma: 	

**Para los funcionarios de planta se hará la verificación previo pago de la liquidación de prestaciones. Para contratistas se hará la verificación previa suscripción del Acta Final por parte del Supervisor, quien podrá determinar cuál ítem se aplica y cuáles no.*